



VERSION PÚBLICA

- I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica.

Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz

- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.

[SEMARNAT-08-011] MODIFICACION DE DATOS DEL REGISTRO DE UNIDADES DE MANEJO PARA LA CONSERVACION DE LA VIDA SILVESTRE (UMA)

Núm. de Bitácora: 30KT03010915.pdf

- III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

1) Clave de elector de la credencial para votar, nombre, domicilio, teléfono y/o correo electrónico de particulares y terceros.

2) Código bidimensional o QR.

- IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

RAZONES O CIRCUNTANCIAS. Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

- V. Firma del titular del área.

Ing. José Antonio González Azuara.- Delegado

- VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

Resolución 02/2017, en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Delegación Federal en el estado de Veracruz
Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Rec. Nats

Oficio No.- SGPARN.03.VS. 5001 / 15
Xalapa, Ver., octubre 05 de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

C. Jesús Fernando, Corona Rebolledo.

INFORMACION TESTADA. Fundamento Legal: Art.113.Frac. I LFTAIP. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales.

Atendiendo a su formato oficial SEMARNAT-08-011 Modificación de datos del registro de unidades de manejo para la conservación de la vida silvestre (UMA) para modificar la superficie de la Unidad de Manejo extensiva denominada "EL DESAFIO" con clave de registro SEMARNAT-UMA-EX-0205-VER/12 ubicada en el municipio de Actopan, Ver.

Después de efectuar la revisión y análisis de la documentación legal enviada, de conformidad con lo establecido en los artículos, 40 de la Ley General de Vida Silvestre, 37 al 40 y 47 frac II del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre y el oficio circular No.- SGPA/DGVS/04641 con fecha julio 24 de 2006. Se **APRUEBA** la modificación al registro de la UMA, mediante la adición de especies, relacionadas a continuación: paloma ala blanca (*Zenaida asiática*), paloma morada (*Columba flavirostris*), iguana verde (*Iguana iguana*), dión (*Dioon edule**), flor de día (*Tabebuia crysantha**), mapache (*Procyon lotor*).

Con ésta modificación consistente en la adición de 6 (seis) especies (dos aves, un reptil, un mamífero y dos especies de flora amenazadas que se agregan a las 5 (cinco) antes registradas que en total suman 11 (once) especies en el listado del registro de la unidad de manejo.

Finalmente, se informa que el presente documento deberá acompañar a los oficios números VS.5082/12 de fecha 03 de diciembre de 2012 y VS. 5138/12 de fecha 05 de diciembre de 2012, emitidos por esta Delegación, para todos los trámites relacionados con esta unidad.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ AZUARA.

- C.c.p.- MVZ. Jorge Maksabedian de la Roquette. Dirección General de Vida Silvestre. Av. Revolución, No.- 1425, Col. Tlacopac San Ángel, C.P.- 01040, México, D. F.
- C.c.p.- Biol. Diego Cobo Terrazas. Delegado de la PROFEPA en el estado de Veracruz. 5 de Febrero No.- 11. Centro, Xalapa, Ver
- C.c.p.- Biol. Jorge A. Santander Espinosa. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales. Presente.
- C.c.p.- Ing. Jesús Alarcón Landa. Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales. Presente.

Archivo y Minutario.

C: / mis documentos 2015/oficios /5001 modsup UMA_El desafio.jesus,fdo.corona = 051015.

Bitácora: 30/KT-0301/09/15.

JSE / AL / FJG / gmv

